

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 05 de abril de 2019 / 1 de 8

**CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE TEUSAQUILLO
ACTA No. 02 SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 05 de abril de 2019

HORA: 3:00 pm

LUGAR: Casa de la Participación (Calle 40 # 20-38)

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y visuales		Santiago Ríos Valencia
Artes Audiovisuales		Vianney Herrera Bello
Música		María Luzmila Barreiro
Danza		Diana Niño Jiménez
Arte Dramático		Víctor Hugo Rueda Polito
Literatura		Leonardo Rivera González
Pueblo Raizal	ORFA	Lineth Archbold
Mujeres		Giovanna Gómez Gómez
LGBTI		Alfonso José Venegas
Patrimonio	Corpopatrimonio	Alfonso Gutiérrez
Artesanos		Germán Giovanni Cortés Holguín
Bibliotecas Comunitarias	Corporación Residencias Universitarias	David Borraez
Gestores Culturales		Julián Armando Bautista
Emprendimiento Cultural		María del Pilar Sosa
Asuntos Locales		Mariela Betancur
Discapacidad		Isabel Ñañez
Alcalde (o su delegado)		Jaime Rodríguez
Administración	SCRD - UPN	Camilo Zambrano Proaños
Administración	IDRD	Héctor Mazuera

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
FDLT	Carlos Castañeda
FDLT	Milena González Zuluaga

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 05 de abril de 2019 / 2 de 8

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local	Gabriel Osorio
Danza	Orlando Portilla
IDPAC	Marcela Rincón
Comunidad	Hellen Fabiana Barreiro
Mamarracho Fiesta Casera payasa	Airy Gamboa
Mamarracho Fiesta Casera payasa	Juan David Amaya
Mamarracho Fiesta Casera payasa	Alejandra Castañeda Moncada

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Ninguno		
Ninguno		
Ninguno		

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **19**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **19**

Porcentaje % de Asistencia **100%**

I. ORDEN DEL DIA SESIÓN ORDINARIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Elección presidente del CLACP
3. Revisión de compromisos y aprobación de acta
4. Presentación Agrupación Mamarracho Fiesta Casera Payasa
5. Presentación agrupación Mundo Lírico
6. Formulación Colectiva Proyecto Cultura Fondo de Desarrollo Local
7. Propositiones y varios

- Conmemoración Día de los Niños
- Invitación Rendición de Cuentas
- Instancias de Participación (IDPAC)
- Agenda Participativa Anual y Revisión Reglamento Interno

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 05 de abril de 2019 / 3 de 8

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de Quórum

Se hace verificación de los asistentes para realización de la sesión. Se presentan el consejo en pleno, lo cual equivale al 100% de los activos. Se realiza sesión decisoria.

2. Elección del Presidente del CLACP

Se convoca a elección del presidente del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, para lo cual se postula Giovanna Gómez Gómez, consejera del sector mujeres, David Borraez, delegado de Bibliotecas Comunitarias y Santiago Ríos Valencia, consejero de Artes Plásticas y visuales. Se dispone a la votación y los resultados son los siguientes:

Giovanna Gómez Gómez:	11 votos
David Borraez:	5 votos
Santiago Ríos Valencia:	2 votos

Por lo cual se elige a Giovanna Gómez Gómez con la presidenta del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio.

3. Revisión de Compromisos y aprobación del acta

Se aprueba el acta enviada de la sesión anterior, la cual era una sesión preparatoria para introducir a los consejeros con un panorama general de las actividades relevantes desarrolladas en la localidad. De igual forma, se procede a la formulación colectiva del proyecto del Fondo de Desarrollo Local, lo cual había quedado como compromiso la sesión anterior.

4. Presentación Agrupación Mamarracho Fiesta Casera Payasa

Dentro de los procesos de visibilización de las agrupaciones, compañías y organizaciones de la localidad, se invitó a la Agrupación Mamarracho para que compartiera sus experiencias de trabajo en la localidad. Allí, Airyn Gamboa, Juan David Amaya y Alejandra Castañeda Moncada presentaron las actividades que han realizado desde la fundación de la agrupación. Se han especializado en Teatro y Clown, y realizan un Festival durante el mes de septiembre para visibilizar propuestas nacionales e internacionales. La sede está ubicada en la Calle 39 A # 28 A 13 y los teléfonos de contacto son 3015615130 y 3177038383.

5. Presentación Agrupación Mundo Lírico

La agrupación no se presentó y pidió excusas porque se le presentó un inconveniente. Al igual que la agrupación anterior, iban a presentar su oferta, pero no lograron asistir.

6. Formulación Colectiva Proyecto Cultura del Fondo de Desarrollo Local

Se realizó punto de Formulación del proyecto de cultura entre los consejeros y consejeras presentes, para

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 05 de abril de 2019 / 4 de 8

lo cual se propuso una metodología de trabajo en la cual se dispusieron carteleras en el lugar de encuentro, las cuales tenían los siguientes componentes: Duración y Cantidad, Materiales. Allí se dieron unas pautas para el diligenciamiento de las carteleras, teniendo en cuenta los aportes realizados por Jaime Rodríguez, profesional de planeación de la Alcaldía Local quien tiene a cargo la formulación y el seguimiento del proyecto de cultura de la localidad. Jaime realizó algunas observaciones a tener en cuenta para la propuesta a realizar por los consejeros, con relación al presupuesto asignado para la presente vigencia y la consideración que hay que tener para los eventos en espacios abiertos y cerrados.

A continuación se describe cada uno de los componentes propuestos para el diligenciamiento de las carteleras, las cuales, en su conjunto, consolidan la propuesta que hace el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio a la Alcaldía de Teusaquillo para tener en cuenta en el proyecto de cultura de la vigencia 2019:

Foro sobre la Fiesta y el Carnaval

Procesos de formación para el desarrollo de la creatividad

a) ¿QUÉ HACER?

En esta primera categoría se pregunta por las actividades que, de acuerdo a la identificación de necesidades de los consejeros y consejeras en cada uno de sus sectores y territorios, se pueden tener en cuenta como prioritarias para los componentes que debe tener el proyecto de cultura del Fondo de Desarrollo Local. A continuación se relaciona cada una de las propuestas presentadas en formación y eventos:

FORMACIÓN:

- Foro sobre fiesta y carnaval
- Taller de artes y oficios de artesanía
- Taller de TICs (el enlace territorial aclara que las Bibliotecas Públicas ofrecen ese servicio)
- Procesos de formación para el desarrollo de la creatividad
- Procesos de formación en Emprendimiento Cultural Solidario
- Talleres para conocer el Patrimonio y los Bienes de interés cultural
- Conversatorios sobre Culturas regionales (Pacífico, Caribe, Andina, etc.)
- Formación en Gestión Cultural (el enlace territorial aclara que hay vigente una alianza con la Universidad Santo Tomás quien ofrece procesos de formación certificados en Formulación de Proyectos y Gestión Cultural)
- Formación en normas sobre Bienes de Interés Cultural.
- Formación en artes gráficas (grabado, serigrafía, impresión, fotograbado, linoleo, ilustración)

EVENTOS:

- Feria Artesanal
- Festival de artes para las mujeres diversas
- Videoteca Local (muestra de trabajos audiovisuales locales)

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 05 de abril de 2019 / 5 de 8

- Festival de Literatura
- Día Raizal
- Día de la Afrocolombianidad
- Primer festival artístico de personas con discapacidad
- Festival de las Artes (Música, Danza, Teatro, etc.)
- Eventos de visibilización de Bibliotecas comunitarias

b) ¿PARA QUÉ?

- Para visibilizar artistas de la localidad
- Mostrar la idiosincracia local y sus movimientos culturales
- Conservación del Patrimonio Audiovisual de la localidad y documentos y documentos de identidad cultural local.
- Visibilizar el talento y potencial de las mujeres diversas en torno a las artes y la cultura
- Apoyar las bibliotecas comunitarias para garantizar el acceso a la cultura de la comunidad
- Brindar conocimiento en torno a las artes y sus prácticas.
- Visibilización y fortalecimiento integral de la cultura de los pueblos raizal y afro en la localidad con el reconocimiento y participación efectiva.
- Visibilización de artistas emergentes y nuevas prácticas culturales.

c) ¿CÓMO?

- Convocatoria pública abierta y transparente a los grupos artísticos, culturales y poblacionales exclusivamente residentes de Teusaquillo.
- Convocando a todos los sectores sociales de manera incluyente.
- Convocatoria a la comunidad para compartir sus archivos audiovisuales
- Por medio de conferencias con enfoque pedagógico sobre el cuidado del Patrimonio para la recuperación, agenciamiento, visibilización y mantenimiento del patrimonio

d) POBLACIÓN OBJETIVO

En este ítem se propone establecer todos los grupos poblacionales y etarios que se espera incluir en los procesos de formación y eventos. Allí se definió la siguiente población:

- Se sugiere que en los procesos de formación se incluya comunidad en general, de todos los grupos etarios, pero divididos en dos grupos, un grupo para niños y adolescentes y otro grupo para jóvenes, adultos y personas mayores.
- Agrupaciones, colectivos y organizaciones que desarrollen actividades en la localidad.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 05 de abril de 2019 / 6 de 8

- Artistas, gestores y comunidad que resida exclusivamente en la localidad de Teusaquillo.
- Equipamientos culturales locales, teatros, salas y lugares donde requiera el apoyo y la visibilización de los procesos artísticos y culturales que circulen en estos espacios.

e) DURACIÓN Y CANTIDAD

En este componente se solicita describir la duración de cada actividad (si es formación o eventos) y la duración que deben tener, si son talleres el número de horas, o si son eventos la cantidad de agrupaciones y el tiempo requerido para cada una de las sesiones de circulación artística:

- Las Temporadas de las Artes (teatro, danza, música, literatura, audiovisuales) Deben ser de al menos un día completo con una cantidad total de al menos 6 agrupaciones para las presentaciones.
- Para la exposición de Artes Plásticas, se sugiere conseguir un lugar donde se puedan disponer las obras al menos por 15 días para que las personas puedan ver las propuestas artísticas con harto tiempo de circulación.
- Para los eventos poblacionales, Un día de la Afrocolombianidad, un día Raizal, un día para un conmemoración LGBTI y un día para la conmemoración de la no violencia contra las mujeres.
- Para los procesos de formación (Patrimonio Audiovisual, Artesanía, Literatura, Danza, Teatro, etc.) 10 días de formación con una duración diaria de 3 horas por taller en horarios que pueda asistir la mayor cantidad de personas.

f) MATERIALES (Escenarios, cámaras, papelería, talleristas, etc.)

Para la realización de todo lo descrito anteriormente, los consejeros y consejeras proponen los siguientes materiales necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades:

- Las actividades deben realizarse en espacios no convencionales como teatros y salas que tienen poca afluencia pero todos los requerimientos técnicos para realizar las actividades allí.
- Se debe tener en cuenta en el presupuesto el alquiler de vestuario para los procesos de formación en danza y teatro, gestionar permisos para los desfiles de las comparsas en espacio público.
- Se requiere para los Talleres de Patrimonio Audiovisual el material audiovisual de la comunidad, con una carta donde otorgan derechos para la copia y reproducción del material.
- Un tallerista experto en Patrimonio Audiovisual o un Historiador del Cine.
- Los elementos para la realización de cada taller: sillas, mesas, video beam, computador.
- Para los procesos de formación: Artistas formadores que tengan enfoque de género
- Para el componente de Arte Urbano se debe describir bien los materiales, los cuales son aerosoles, vinilos, módulos, brochas, pinceles, bandejas, escaleras, rodillos, máscaras, etc.
- Que las muestras gastronómicas sean de comida típica de las regiones
- Para Artesanía, tener en cuenta que los materiales están sujetos al tallerista formador, para lo

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 05 de abril de 2019 / 7 de 8
cual es mejor dejar una bolsa de dinero y dependiendo a quien se contrate, se establecen los materiales, si es tejido, filigrana, arte country, etc.

- Considerar incluir en la formulación refrigerios para las personas que participan en los talleres.
- Realizar actividades en teatros y salas pequeñas que necesiten de apoyo y visibilización

BALANCE FINAL DEL EJERCICIO

Los consejeros y consejeras proponen un proyecto de cultura con las siguientes características:

FORMACIÓN:

Realizar un proceso de formación en todas las áreas artísticas, incluyendo formación en Patrimonio y Artesanía. De igual forma, incluir procesos de sensibilización a la comunidad frente a la importancia de respetar las diferencias y reducir las violencias de género. Estos talleres se sugieren en lugares de bajo costo o en la nueva sede de la Casa de la Participación que tiene lugares adecuados para la realización de los talleres, así como la Biblioteca del Deporte o la Biblioteca Virgilio Barco, mediante convenio sin costo.

EVENTOS:

Dentro de los eventos se propone realizar una Temporada Artística, en la cual se puedan exhibir obras de artistas con experiencia, invitados mediante convocatoria y cuyas propuestas sean evaluadas por jurados externos. De igual forma, realizar una muestra artística con las personas que participaron en el proceso de formación y que sean los artistas emergentes.

Por otro lado, se sugiere garantizar conmemoraciones de grupos poblacionales, como los Afro, los Raizales, el sector LGBTI, mujeres, personas con discapacidad y navidad.

Finalmente, se sugiere continuar con el recurso de Arte Urbano, ya que esta población está creciendo y las nuevas prácticas artísticas están en aumento.

7. Proposiciones y varios

- Conmemoración Día de los Niños

Camilo Zambrano, enlace territorial de la SCRCD, invitó a la Conmemoración que se realizará el día 28 de abril en el Parque Metropolitano Virgilio Barco, en el cual se realizará un recorrido recreodeportivo, así como actividades al interior de la Biblioteca Pública Virgilio Barco. Inicia a las 9:00 am y finaliza a las 2:00 pm

- Invitación Rendición de Cuentas

Gabriel Osorio, del equipo de participación de la Alcaldía Local, invitó a todos los asistentes a la Rendición de Cuentas que realizará la Alcaldía Local el día 27 de abril de 2019 a las 8:00 am en el Auditorio de la Biblioteca Pública Virgilio Barco. Recordó la importancia de participar de estas actividades donde la Alcaldesa da cuenta del presupuesto invertido y las acciones realizadas en el territorio.

- Instancias de Participación (IDPAC)

Marcela Rincón, Gestora Local del IDPAC de la Gerencia de Instancias de Participación, mencionó que para el presente año priorizó al Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio como una de las instancias donde

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha 05 de abril de 2019 / 8 de 8 participará trayendo toda la información sobre la constitución de instancias, su reglamento interno, el plan de comunicación, entre otras actividades propuestas para la presente vigencia.

- Agenda Participativa Anual y Revisión Reglamento Interno

Camilo Zambrano, enlace territorial, recordó que está pendiente la construcción de la Agenda Participativa Anual y la Revisión del Reglamento Interno, por lo cual se priorizarán estas actividades para la siguiente sesión del Consejo.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 90%

III. CONVOCATORIA

Se convoca a sesión Extraordinaria el Día 03 de Mayo de 2019 en la Casa de la Participación a las 3:00 pm

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
ninguno			

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
ninguno	

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguna

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:

GIOVANNA GÓMEZ GÓMEZ

Presidente CLACP

CAMILO ZAMBRANO PROAÑOS

Acompañamiento a la Secretaria Técnica
Dirección de Asuntos Locales y Participación

Revisó: CLACP.

Proyectó: Camilo Zambrano – Enlace Territorial